

**PROYECTO DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA.**

**CONVENIO No.1751 DE 2017 ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL  
Y UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**INFORME ESTRATEGIA SOSTENIBILIDAD**

**COLEGIO EL JAZMIN IED**

**BOGOTÁ, D.C. MAYO 2018**



*Vida con Sentido*

### Introducción

Este informe relaciona los documentos institucionales que soportan el programa de la ciclo V en El Colegio El Jazmín, los mismos que se elaboraron a la luz del acompañamiento pedagógico dentro del Convenio 1751 SED-USTA y que, tras su aprobación por parte del consejo académico de la institución educativa, harán parte del proyecto educativo del colegio.

Los productos entregados en la vigencia 2018 derogan y anulan la validez de los syllabus e informes entregados en la vigencia 2017 a la IED.

### Capítulo 1. Bases legales

Para la elaboración de los documentos institucionales de la ciclo V se tomaron como marco normativo, algunos de los soportes legales del sector educativo vigentes, tales como:

- Cartilla-educación ciclo V y el grado 12 optativo en el área de educación física y deportes.
- Cartilla-educación ciclo V y el grado 12 optativo en el área de matemáticas, ingeniería y tecnología.
- Decreto 1075 de 2015 único reglamentario del sector educación
- Decreto 1290 de 2009 Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 1860 de 1994 que reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- Ley 115 de 1994, ley general de educación
- Lineamientos curriculares del Ministerio de educación.
- Proyecto educativo de la institución y documentos propios de la institución

#### 1.1 Logros alcanzados.

Para la vigencia 2018 – I y en acuerdo entre la IED El Jazmín y la USTA, las intervenciones de esta vigencia estuvieron orientadas hacia el fortalecimiento y finalización de productos en las líneas de profundización de la IED que son educación física e ingeniería. Por esta razón no se realizó acompañamiento a docentes del núcleo común. (Componente 1)	
<b>COMPONENTE 2</b>	
LÍNEAS ACOMPAÑADAS	Educación física Ingeniería
DOCENTES ACOMPAÑADOS	4
SESIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	14 – 21 de marzo 4 – 11 – 20 – 25 de abril 2 – 4 – 16 de mayo
RESULTADOS	Syllabus educación física Syllabus Ingeniería Perfil del egresado en cada línea Malla curricular para educación física Malla curricular para ingeniería
<b>COMPONENTE 3</b>	



PARTICIPANTES SEMI INMERSION	0
PARTICIPANTES INMERSIÓN	255
TOTAL PARTICIPANTES	255 que corresponden al 100%

## Capítulo 2. Construcción de documentos institucionales

En este apartado se ubican los documentos que se han elaborado para su posterior incorporación al proyecto educativo de la institución con miras a la consolidación del mismo en lo relacionado a la ciclo V, que se ofrece en el colegio.

### 2.1 Elaboración del objetivo y perfil del programa de ciclo V

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA DE CICLO V

El objetivo del programa de desarrollo integral de la educación media en el colegio el Jazmín se centra en fortalecer las competencias básicas, técnicas, tecnológicas, sociales y emocionales en los estudiantes para asumir los retos de la formación y /o desempeño de la vida pos escolar a partir de las líneas de formación específicas relacionadas con el área de educación física y artes, ingeniería y cisco.

#### PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE CICLO V

El egresado del programa de desarrollo integral de la educación media DIEM del Colegio el Jazmín, será una persona capaz de asumir la vida pos escolar en campos educativos, laborales y sociales donde su formación en competencias básicas, técnicas, tecnológicas y emocionales le permite desempeñarse eficientemente frente a los retos del mundo actual.

### 2.2. Elaboración del objetivo, perfil de egreso y malla curricular de la línea de profundización en educación física y artes

#### OBJETIVO DE FORMACIÓN LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

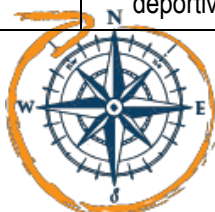
Promover la formación de competencias básicas y socio emocionales para el desempeño de la vida pos escolar a partir del núcleo básico de la educación física y las artes centradas en los componentes de entrenamiento deportivo, administración, salud, expresiones artísticas y la investigación.

#### PERFIL DEL EGRESADO DE LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

El egresado de la línea de profundización en educación física y artes será una persona con formación en competencias básicas y socio emocionales para la vida, que a través de la praxiología motriz propende por la cultura de vida saludable en el marco de las necesidades del contexto laboral y/o educativo a nivel técnico, tecnológico o profesional.

#### MALLA CURRICULAR DE LA LINEA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ARTES

Componente	Hora	I	II	III	IV
Salud	2	Biología humana	Morfología	Nutrición	Bioética y sostenibilidad
Entrenamiento deportivo	3	Iniciación y formación deportiva	Entrenamiento deportivo	Evaluación funcional	Kinesis deportiva



Administración	1	Introducción a la administración	Administración deportiva	Eventos y escenarios deportivos	Creación de empresas
Artes	2	Artes plásticas	Música	Artes escénicas	Danzas
Investigación	2	Habilidades para la investigación	Seminario de Investigación	anteproyecto	Proyecto de investigación

## 2.4 Elaboración de objetivo, perfil de egreso y malla curricular de la línea de Ingeniería y matemáticas

### OBJETIVOS DE FORMACIÓN DE LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS

Promover la formación de competencias básicas y socioemocionales para el desempeño de la vida post escolar a partir de los núcleos básicos de la ingeniería soportada en las matemáticas, la robótica y la investigación.

### PERFIL DEL EGRESADO DE LA LÍNEA DE INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS

El egresado de la línea de profundización en ingeniería será una persona con formación en competencias básicas y socioemocionales para la vida, que a través del desarrollo de conceptos tecnológicos opte por la ingeniería o carreras afines con las matemáticas como su proyecto de vida.

### MALLA CURRICULAR INGENIERIA Y MATEMATICAS

Componente	Décimo I	Décimo II	Once I	Once II
<b>Matemáticas</b>	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV
<b>Fundamentos de diseño</b>	Diseño grafico	Ecodiseño	Diseño industrial	Diseño arquitectónico
<b>Introducción a las ingenierías</b>	Sistemas de información	Electricidad y electrónica	Mecánica	Bioingeniería
<b>Nuevas tecnologías</b>	Informática	Circuitos	Electro mecanismos	Robótica y cibernética
<b>Investigación</b>	Habilidades de investigación	Semilleros de investigación	Anteproyecto	Proyecto de investigación



#### 4. Balance y proyección.

El acompañamiento realizado desde la USTA y los documentos construidos en conjunto con los docentes de las IED, permitieron dar solución a una necesidad puntual y explícita del colegio en cuanto al fortalecimiento de las líneas de profundización en educación física e ingeniería; se elaboraron los documentos Syllabus para las dos líneas, los perfiles de egreso de los alumnos en estas áreas de profundización y las mallas curriculares para las mismas. Con esta capacidad instalada, la IED adquirió el compromiso de avalar estos productos ante el Consejo académico e iniciar la implementación de estos programas en el año académico de 2019.

Se propone la conformación de equipos de trabajo docente en función de una misma consolidación de equipos de trabajo interdisciplinar desde la media y el núcleo básico.

Vincular docentes de diferentes áreas desde el núcleo común a la media.

Asignación de horas institucionales para el proyecto de creación y consolidación de una línea de investigación institucional dentro de la carga del docente.

Horarios de reunión de los participantes acordados desde los horarios institucionales. Propuesta de trabajo pedagógico y didáctico a través de unidades didácticas con miras a fortalecer la media.

Aplicar unidades didácticas desde el núcleo básico pero abordado desde las líneas de profundización para que los estudiantes de la básica participen en el rol de semilleros de las líneas de profundización y proyecten mejor su elección de las líneas de ciclo V que brinda la institución.

Constituir una línea de investigación en la institución a lo cual aporten profesores y estudiantes trabajos.

